



SECCIÓN SEXTA

Núm. 6157

AYUNTAMIENTO DE CETINA

Por resolución de Alcaldía de fecha 10 de septiembre de 2020 se acordó lo siguiente:

«Primero. — La aprobación de la lista de aspirantes admitidos y excluidos, resultando la siguiente:

• **ADMITIDOS:**

1. Susana Millán Monge.
2. Alberto Gavín Arcos.
3. Celia Júdez Espeja.
4. Edisón Alberto Silva Bayas.

• **EXCLUIDOS:** Ninguno.

Segundo. — La composición del tribunal calificador de las pruebas, que estará compuesto por los siguientes miembros:

PRESIDENTE: Don José Miguel Cebrián Pérez, secretario del Ayuntamiento de Cetina, como titular.

VOCALES: Don Jesús María Cortés Casado, técnico de Prevención, Administración y Gestión del Ayuntamiento de Ariza; don Miguel Monge Marco, encargado de Brigada de Obras del Ayuntamiento de Ariza, y don Juan Carlos Fuentes Cristóbal, encargado de Brigada de Obras del Ayuntamiento de Ateca.

SECRETARIO: Don Felipe Grau Bonet, secretario-interventor del Ayuntamiento de Ateca.

Tercero. — La celebración de las pruebas de aptitud se celebrarán de acuerdo con el siguiente calendario: El primer ejercicio, de carácter teórico, se realizará el día 6 de octubre de 2020, a las 9:00 horas. Calificado el ejercicio por el tribunal, se publicará el resultado en tablón de edictos del Ayuntamiento y se convocará para la celebración del ejercicio práctico. Finalizado el proceso de oposición, el tribunal realizará la valoración de la fase de concurso. Del resultado de las calificaciones se dará publicidad y se elevará al órgano de contratación la propuesta del candidato aprobado para su contratación».

Cetina, a 10 de septiembre de 2020. — El alcalde, Hilario González Velázquez.